



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

PROYECTO PRESUPUESTO 2010

EXPOSICIÓN ANTE EL PLENO
DEL CONGRESO DE LA
REPÚBLICA





Ministerio de Relaciones Exteriores

DISTRIBUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL AÑO FISCAL 2010 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En nuevos soles)

SECTOR 08 RELACIONES EXTERIORES

PLIEGOS	RECURSOS ORDINARIOS	%	RECURSOS DIRECTAM. RECAUDAD.	%	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	%	TOTAL PLIEGO	%
PLIEGO 008 MRE	425,050,560	84.53	69,941,520	13.91	7,839,406	1.56	502,831,486	98.69
PLIEGO 080 APCI	6,656,000	100.00			-		6,656,000	1.31
TOTAL SECTOR	431,706,560	84.73	69,941,520	13.73	7,839,406	1.54	509,487,486	100.00
DISTRIBUCIÓN POR FUENTE	84.73		13.73		1.54		100.00	

EL PRESUPUESTO DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES REPRESENTA EL **0.62 %** DEL PRESUPUESTO NACIONAL QUE ASCIENDE A S/. 81 MIL 857 MILLONES





Ministerio de Relaciones Exteriores

DISTRIBUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2010 POR TIPO DE GASTO

(En nuevos soles)

PLIEGO 008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TIPO DE GASTO	RECURSOS ORDINARIOS	%	RECURSOS DIRECT. RECAUDAD.	%	OPERAC. CRÉDITO	%	TOTAL	DIST. %
GASTOS CORRIENTES	425,050,560	100.00	68,598,637	98.08			493,649,197	98.17
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	207,472,000	48.81	33,775,274	48.29			241,247,274	47.98
PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	12,271,000	2.89	14,000,000	20.02			26,271,000	5.22
BIENES Y SERVICIOS	170,541,560	40.12	18,072,783	25.84			188,614,343	37.51
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	34,707,000	8.17	2,450,580	3.50			37,157,580	7.39
OTROS GASTOS	59,000	0.01	300,000	0.43			359,000	0.07
GASTOS DE CAPITAL ^{1/}	0	0.00	1,342,883	1.92	7,839,406	100.00	9,182,289	1.83
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0.00	1,342,883	1.92	7,839,406	100.00	9,182,289	1.83
TOTAL PLIEGO	425,050,560	100.00	69,941,520	100.00	7,839,406	100.00	502,831,486	100.00
	84.53%		13.91%		1.56%		100.00%	

1/ Para el año 2010 no se consignan recursos para Gastos de Capital debido a que el Ministerio de Economía y Finanzas no ha considerado una asignación en esta partida (fuente de financiamiento Recursos Ordinarios)





Ministerio de Relaciones Exteriores

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO 2010 Y LAS PRINCIPALES METAS Y RETOS QUE SE ESPERA ALCANZAR

ÁMBITO BILATERAL

COLOMBIA

- Continuación de las reuniones de los mecanismos bilaterales de desarrollo e integración fronteriza, comercio, inversiones, turismo, cooperación en seguridad y defensa etc.

CHILE

- Elaborar y presentar a la Corte Internacional de Justicia la Réplica de la Contramemoria que Chile presentará en marzo de 2010.
- Promover el diálogo político al más alto nivel.

CHINA

- Participación del Perú en la Expo Shangai de mayo a octubre de 2010.





Ministerio de Relaciones Exteriores

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO 2010 Y LAS PRINCIPALES METAS Y RETOS QUE SE ESPERA ALCANZAR

ÁMBITO BILATERAL

- Se tiene previsto que el Presidente de la República visite: Brasil, Argentina, Colombia, España, Estados Unidos, China, Japón y Alemania.
- Además de acompañar al Presidente, tengo previsto visitar Brasil, Ecuador, Cuba, Panamá, Rusia y algunos países del Golfo Árabe.
- Está evaluándose la apertura de embajadas residentes en Noruega, Turquía, Qatar, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos.
- Se espera celebrar reuniones de trabajo de las comisiones mixtas antidrogas con Chile, Paraguay y Uruguay.
- Promover el inicio de las negociaciones de acuerdos de libre comercio con Australia, Turquía y Centroamérica.





Ministerio de Relaciones Exteriores

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO 2010 Y LAS PRINCIPALES METAS Y RETOS QUE SE ESPERA ALCANZAR

ÁMBITO MULTILATERAL

- En junio Lima será sede del XL Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA.
- Participación en las reuniones previas y preparatorias de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno ASPA a realizarse en Lima en el 2011.
- El Foro de Cohesión Social América Latina y el Caribe y la Unión Europea se realizará en Lima, en febrero de 2010.
- El Diálogo Sectorial ALC-UE sobre Cambio Climático se realizaría en Lima, en febrero del 2010.
- Se realizarán en Lima las reuniones del Comité Jurídico Interamericano (marzo) y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (abril).





Ministerio de Relaciones Exteriores

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO 2010 Y LAS PRINCIPALES METAS Y RETOS QUE SE ESPERA ALCANZAR

ÁMBITO MULTILATERAL

- Participación en las reuniones preparatorias de la VI Cumbre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, en la que Perú y México ejercerán la Vicepresidencia del Grupo Regional América Latina.
- Participación en las reuniones del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) en Japón.
- Participación en la Reunión Anual del Comité Permanente del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC).
- El Perú asumirá la Secretaria General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur





Ministerio de Relaciones Exteriores

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO 2010 Y LAS PRINCIPALES METAS Y RETOS QUE SE ESPERA ALCANZAR

ÁMBITO CONSULAR

- Se está considerando abrir consulados de carrera donde la demanda de servicios por parte de la comunidad peruana en el exterior así lo requiera.
- Se tiene previsto implementar una central telefónica en Lima para la atención de consultas sobre los servicios consulares los 365 días del año.
- Mejorar la atención consular a través de la apertura de oficinas consulares honorarias, en localidades alejadas de las oficinas consulares de carrera.
- Impulsar la suscripción de convenios migratorios con los principales países europeos.





Ministerio de Relaciones Exteriores

PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

PAGO DE CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES

- Se debe señalar que de los 162 organismos internacionales cuyas cuotas deben ser honradas por el Estado peruano, 94 son responsabilidad directa de la Cancillería.
- El Perú debe pagar por concepto de cuotas durante el año 2010, un monto mínimo US\$ 10,316,178. Ello permitirá
 - Evitar la pérdida de voto y el consiguiente efecto en la imagen internacional del Perú.
 - Levantar sanciones administrativas (US\$ 6,985,188) en la Organización Mundial del Comercio, la Organización de Naciones Unidas y la Comunidad Andina.
 - Realizar el pago mínimo a organismos prioritarios (US\$ 3,330,990) en razón del nivel de la cooperación financiera y técnica de la que se beneficia el Perú y su incidencia en los intereses políticos y económicos de nuestro país.





PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

PAGO DE CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES

- Con algunas de estas entidades existen incluso compromisos de pago de deudas renegociadas, cuyo incumplimiento afectaría seriamente la credibilidad de nuestro país. En el 2009, el MEF asignó sólo ocho millones de dólares para el pago de las cuotas a los organismos internacionales, que para ese mismo año ascendían a US\$ 11,393,625.
- El persistente déficit presupuestal anual ha determinado que el monto acumulado de contribuciones que el Perú adeuda a diferentes organismos internacionales sea de US\$ 29,589,526 al término del presente ejercicio fiscal.
- Resulta difícil reiterar la explicación que se ha dado a los organismos internacionales en el sentido que la falta de pago del Perú, obedece a la insuficiencia de recursos fiscales, pues algunas agencias de las Naciones Unidas han indicado que los analistas de sus departamentos financieros han subrayado los índices de crecimiento económico de nuestro país y la compra anticipada de deuda externa.





X

Ministerio de Relaciones Exteriores

ESTADO DE SITUACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PAGO DE CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES

(En US\$)

ATRASOS AL 31/12/08	AÑO 2009			AÑO 2010		
	CUOTAS CORRESPOND. AÑO 2009 (2)	PAGOS PROYECTADO AL 31/12/09 (3)	SALDO DE ADEUDOS PROYECTADO AL 31/12/09 (4) (1+2-3)	CUOTAS AÑO 2010 (ESTIMADO) (5)	MONTO PRESUPUEST. MEF 2010 (6)	SALDO DE ADEUDOS PROYECTADO AL 31/12/10 (4) (1+2+-3)
25,397,562	11,051,982	8,513,333 (*)	27,936,211	11,500,000	7,403,765 (**)	32,032,446

(*) Monto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas para el Año 2009

(**) Monto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas para el Año 2010





Ministerio de Relaciones Exteriores

CONSIDERACIONES PARA EL PROYECTO DE LEY DEL PRESUPUESTO 2010

Inclusión de un articulado en el Proyecto de Ley del Presupuesto Público para el Año Fiscal 2010, que establezca la excepción de la aplicación de las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina en el gasto público y demás disposiciones complementarias y/o modificatorias de éstas; así como las disposiciones contenidas en el D.L. N° 1017 – Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y demás disposiciones complementarias y/o modificatorias, las contrataciones, adquisiciones y toda actividad preparatoria que el Gobierno peruano se comprometió a realizar durante el año 2010 para el desarrollo de los eventos:

- 1. XL Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA – y Reunión del Comité Jurídico Interamericano.**
- 2. III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Foro América del Sur – Países Árabes (ASPA) que se realizará en el 2011.**

Es importante señalar que los bienes que se adquieran para la organización y realización del XL Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA en el año 2010, serán utilizados en la organización de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Foro América del Sur – Países Árabes (ASPA) durante el año 2010 así como su realización en el año 2011.





Muchas gracias

